



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA,
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ENERO, 2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. ACTIVIDADES	3
2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado	5
2.1.1 Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación	5
2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada	7
2.2.1 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM.....	7
2.2.2 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos.....	8
2.3 Otras actividades.....	8
2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026.....	8
3. OBJETIVOS ALCANZADOS	13
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	14

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) implementa acciones para fomentar la educación cívica y construir ciudadanía, de conformidad con lo establecido en los artículos 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para organizar, desarrollar y dar seguimiento a estas acciones, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó en su Novena Sesión Ordinaria, el 30 de septiembre de 2024, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-140-24.

Derivado del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, se realizaron modificaciones al Programa de Capacitación, que fueron presentadas a la Comisión en su Segunda Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 2025.

En atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Cuarto Informe Trimestral en el que se muestra información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Capacitación 2025.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados, además de esta introducción: el primero corresponde al resumen

ejecutivo; el segundo a las actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el cuarto trimestre del año 2025 y, el último apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2025, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

Tabla 1. Resumen de acciones realizadas durante el trimestre

ACCIONES	DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES
Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación	Se realizó una reunión de trabajo virtual con las personas Subcoordinadoras de las 33 Direcciones Distritales (DD), relacionada con la Metodología de evaluación de especialistas de ODA.
Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	Se elaboró y diseñó una infografía de difusión, en la que se informa a las COPACO, OC y ciudadanía sobre los temas y modalidades de capacitación disponibles.
Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para difundir una infografía en las redes sociales institucionales. Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para enviar mensajes SMS y correos electrónico a las personas integrantes de las COPACO.

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2025 es que las comisiones de participación comunitaria (COPACO), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado, que tiene como objetivo dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, tomando en cuenta los resultados del primer periodo de capacitación. Esta actividad se conforma de las siguientes siete acciones:

- 1) Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las Direcciones Distritales que capacita. Si bien la Dirección Ejecutiva no cuenta con la atribución de capacitar al personal del Instituto Electoral, se considera oportuno generar un material que brinde al personal que capacita en las Direcciones Distritales, técnicas que fomenten la interacción y el aprendizaje activo, lo que ayuda a las personas participantes a retener la información y aplicar lo aprendido.
- 2) Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria. Esta acción atiende una petición que realizaron las personas que fueron capacitadas por las Direcciones Distritales, con la finalidad de formar a las personas que anualmente conforman a las Coordinadoras para que realicen sus actividades en tiempo y forma.
- 3) Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación. Esta acción busca dotar de materiales didácticos impresos a las Direcciones Distritales para facilitar la capacitación de una manera más dinámica e interactiva. Los juegos de mesa son herramientas efectivas para el aprendizaje porque promueven la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno colaborativo.
- 4) Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación. Tiene como objetivo atender lo establecido en la Metodología de capacitación, ya que, como parte de la evaluación del proceso, se considera oportuno conocer la opinión, experiencia y aportaciones del personal capacitador.

- 5) Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas. Con esta acción se busca atender una petición más de las personas que se han capacitado, ya que consideran importante diversificar el formato del material de apoyo.
- 6) Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. Con esta acción se busca coadyuvar en la comunicación de la ciudadanía con las autoridades de las alcaldías; así como brindarles información sobre el presupuesto participativo.
- 7) Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de presupuesto participativo. Tiene la finalidad de mostrar a la ciudadanía las funciones que tienen estas autoridades en el seguimiento al presupuesto participativo.

Actividad institucional 2. Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada, tiene como objetivo ampliar el alcance y efectividad de la capacitación mediante el uso de una variedad de canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. Esta estrategia busca garantizar que la información sobre las oportunidades de capacitación llegue a todas las audiencias objetivo, incluidas aquellas con acceso limitado a tecnologías digitales, a través de cinco acciones:

- 1) Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. Esta acción busca difundir de forma sintética, directa y divertida información sobre temáticas de participación ciudadana y de capacitación que se identifiquen como necesarias para mejorar algún proceso. Por ejemplo, sobre los procedimientos al interior de las COPACO, la importancia de que las COPACO documenten sus actividades, cómo capacitarse en el aula virtual Fopci, etc.
- 2) Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM. Con esta acción se busca continuar con la elaboración de infografías para difundirlas en las redes sociales institucionales, mediante correo electrónico y mensajería celular, con el apoyo de la UTCSyD y UTSL.

- 3) Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación. Con esta acción se busca contar con un material impreso de difusión para impactar en la población que no cuenta con acceso a medios digitales.
- 4) Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos. Esta acción complementa la difusión tradicional al utilizar canales digitales para alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Las redes sociales institucionales facilitan la comunicación directa y frecuente, fomentando la interacción comunitaria, mientras que los servicios de mensajería celular y correos electrónicos aseguran la entrega rápida y personalizada de notificaciones y materiales de apoyo.
- 5) Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales. Tiene como objetivo alcanzar a las vecinas y los vecinos de las comunidades que pueden no tener acceso a medios digitales o impresos.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado

Para dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, durante el cuarto trimestre del año se realizó la siguiente actividad:

2.1.1 Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación

El 10 de diciembre se convocó a las personas Titulares y Encargadas de Despacho de las 33 Direcciones Distritales, mediante el correo **IECM/SE/DAOD/4297/CE/2025**, a una reunión de trabajo virtual relacionada con la **Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2023-2026**. La reunión se celebró el 16 de diciembre a las 10:00 horas con la finalidad de analizar su contenido y posibles áreas de mejora a partir de preguntas eje que se compartieron con anticipación.

ASPECTO	CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
ENFOQUE PEDAGÓGICO	Enfoque pedagógico	1. Considera que el enfoque pedagógico con el que se diseñó la Metodología de capacitación fue el adecuado para estructurar la capacitación dirigida a las personas integrantes de las Copaco, OC y ciudadanía en general?, ¿por qué?
	Metodología trianual	2. ¿Qué ventajas y desventajas identificó al aplicar una Metodología de capacitación trianual?
	Cuestionario de identificación de necesidades de capacitación	3. La información obtenida mediante el cuestionario de identificación de necesidades de capacitación permitió al personal de la Dirección Distrital planear la capacitación dirigida a las personas integrantes de las Copaco? Comparta su experiencia
	Aula Virtual “Fopci”	4. Que mejoras haría a las preguntas incluidas en el cuestionario de identificación de necesidades de capacitación, así como a la modalidad en las que fue aplicado? 5. Considera que el aula virtual “Formación de participación ciudadana interactiva” contribuye con la capacitación que se imparte a las personas integrantes de Copaco, OC y Ciudadanía en general?, ¿Por qué? ¿Qué mejoras haría? 6. Para la Dirección Distrital, ¿es funcional el reporte de avance de las capacitaciones realizadas mediante el aula virtual Fopci que se carga cada fin de mes en el módulo de capacitación del SEDICOP? 7. Considera que las modalidades de capacitación establecidas en la Metodología de capacitación son adecuadas para capacitar a las personas integrantes de las Copaco y OC? ¿Por qué? ¿Qué mejoras haría?
ESTRATEGIA DIDÁCTICA	Modalidades de capacitación	8. Conforme a su experiencia impartiendo capacitación a los ORC y OC ¿agregaría o quitaría alguna modalidad de capacitación? ¿Cuál?, ¿Por qué?
	Contenidos y/o temario	9. ¿Considera que los contenidos programados para el primero, segundo y tercer periodo de capacitación son adecuados (cantidad, tipo, frecuencia, estilo, presentación) a las necesidades de capacitación de las personas integrantes de Copaco y OC? ¿Qué recomendaciones haría para mejorarlos? 10. ¿Qué temas y/o contenidos propondría para incluir en la capacitación de Copaco y OC?
	Metas de capacitación	11. ¿Considera que las metas de capacitación establecidas en la Metodología son claras y adecuadas para su cumplimiento?, ¿Cuál considera que sería la meta de capacitación adecuada?
	Material didáctico	12. Qué mejoras realizaría a los materiales didácticos que se le proporcionaron para capacitar? (secuencia didáctica, presentación, material audiovisual, ejercicios prácticos, etc.)
ESTRATEGIA OPERATIVA	Formatos	13. ¿El formato de lista de asistencia y encuesta de satisfacción fueron funcionales operativamente? ¿Qué modificaciones considera que podrían mejorar su funcionalidad
	SEDICOP	14. ¿Qué mejoras haría al módulo de capacitación del SEDICOP?
	Difusión	15. ¿Qué mejoras haría a la estrategia de difusión de la capacitación implementada?

ASPECTO	CRITERIO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
	Otros	16. Adicional a lo anterior, ¿qué ajustes propondría para mejorar el funcionamiento y operación de la Metodología de capacitación?

La retroalimentación brindada por las Direcciones Distritales será considerada para la próxima Metodología de Capacitación.

2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.

Para ampliar el alcance de la capacitación, durante el trimestre que se reporta se desarrollaron las siguientes actividades:

2.2.1 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM

Se elaboró el contenido y diseño de una infografía digital que se utilizó para difundir la capacitación que ofrece el IECM.



Mediante el correo **IECM/SE/DAOD/4293/CE/2025**, de fecha 10 de diciembre de 2025, se envió un comunicado al personal de las 33 Direcciones Distritales, solicitando la difusión de la infografía entre las personas integrantes de las COPACO de sus respectivos ámbitos geográficos.

En el mismo correo también se compartió el manual de **"Técnicas didácticas para la capacitación de COPACO, OC y ciudadanía en general"**, aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-079/2025, para que lo compartan

con el personal involucrado en las actividades de capacitación.

2.2.2 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos

El 5 de diciembre de 2025, la infografía de capacitación que fue reportada en la primera parte del numeral anterior, se envió a la UTCSyD para su difusión en las redes sociales institucionales.

2.3 Otras actividades

Adicional a lo antes reportado, los días 31 de octubre y 26 de noviembre, se presentaron los reportes mensuales acumulativos de las personas capacitadas en el aula virtual «*Formación de Participación Ciudadana Interactiva*» (*Fopci*), los cuales fueron cargados en el módulo de capacitación del «*Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026*» (*SEDICOP*), para que el personal de las 33 Direcciones Distritales lo considerara en su avance anual de metas.

2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026

Durante el trimestre que se reporta, el personal de la Dirección Ejecutiva dio seguimiento a la capacitación impartida a personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, mediante el *SEDICOP* y el aula virtual *Fopci*. Con corte al 30 de diciembre de 2025, se obtuvieron los siguientes datos:

Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales

De las capacitaciones impartidas por el personal de las 33 Direcciones Distritales, durante el cuarto trimestre del año se capacitaron 578 personas de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 3. Asistencia a las sesiones de capacitación

Población	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	511
Organizaciones Ciudadanas	0
Ciudadanía en general	67
	578

Fuente: *SEDICOP* con corte al 30 de diciembre de 2025

De las 511 personas integrantes de las COPACO que capacitó el personal de las Direcciones Distritales en los diferentes temas disponibles, asistieron en 1,041 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación.

Las Direcciones Distritales 2,10,13,14,15,16,18,20 ,21,23 ,25 ,29 ,30 ,31 y 32 no impartieron capacitaciones durante el cuarto trimestre del año. Asimismo, no se impartió ninguna capacitación en los temas de Población de atención prioritaria (Parte 1 y 2) y de Coordinadoras de Participación Comunitaria.

De las 1,041 ocasiones en las que se capacitaron las 511 personas integrantes de las COPACO, 56.1% fue de manera presencial en sede distrital (SD), 32.5% de manera presencial al interior de alguna unidad territorial (T) y 11.4% a distancia mediante videoconferencia (V), conforme a lo siguiente:

Tabla 4. Asistencia de personas integrantes de las COPACO a sesiones de capacitación

Tema	Modalidad	Dirección Distrital																		Total de capacitaciones
		1	3	4	5	6	7	8	9	11	12	17	19	22	24	26	27	28	33	
Introducción a la LPC	SD															13	2			15
	T																			0
	V																			0
Trabajo en equipo	SD															13				13
	T																			0
	V																			0
Regulación	SD															13				13
	T																			0
	V															13				13
Marco Jurídico	SD																	2		2
	T																			32
	V																			0
ABC	SD																13	2	6	21
	T																			0
	V																			0
¿Cómo incentivar la PC?	SD																13	4		17
	T																			7
	V																			0
Valores de la democracia Y DH	SD																13	4		20
	T																			7
	V																			0
Derechos y obligaciones CPCDMX	SD	20		28	8		53		5		13									127
	T								73		26									99
	V									11										11
Cultura de la legalidad	SD	30	3	28	8		53		4	9	13		8	14			28			198
	T								65		26									91
	V									14										39
Espacios digitales	SD		3		8		53	3	5	3	13	5	8	14		12	31			158
	T							3	73		26									102
	V									14		23		19						56
Coordinadoras de PC	SD																			0
	T																			0
	V																			0
Total de capacitaciones por DD		20	30	6	56	24	39	159	41	225	60	131	24	16	28	91	12	73	6	1041
Total de integrantes que han tomado algún curso		20	30	3	28	8	30	53	36	109	37	39	23	8	14	13	12	42	6	511

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de diciembre de 2025

La tabla 4 muestra que durante el cuarto trimestre de 2025, los cursos impartidos con mayor frecuencia a las personas integrantes de COPACO fueron «*Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas*» (31.51%) y «*Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana*» (30.36%)

Respecto a la capacitación dirigida a la ciudadanía en general, las Direcciones Distritales 5 y 11 capacitaron a 67 personas, de conformidad con lo señalado en la Tabla 5. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo de manera presencial, tanto en sede distrital (SD) como en territorio (T), conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Asistencia de ciudadanía a sesiones de capacitación

Tema	Modalidad	DD		Total de capacitaciones
		5	11	
Derechos y obligaciones CPCDMX	SD	23	3	26
	T		15	15
	V			0
Cultura de la legalidad	SD	20		20
	T		32	32
	V			0
Espacios digitales	SD	3	3	6
	T		15	15
	V			0
Total de capacitaciones por DD		46	68	114
Total de integrantes que han tomado algún curso		23	44	67

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de diciembre de 2025

Cabe recordar que, de acuerdo con la Metodología de capacitación, las Direcciones Distritales pueden organizar las sesiones de capacitación conforme a su carga de trabajo, dentro del periodo establecido para tal fin.

Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Desde el inicio de operaciones del aula virtual Fopci en 2019 y hasta el 30 de diciembre de 2025, se ha registrado un total de 3,324 personas usuarias. Durante el trimestre que se informa, se incorporaron 15 nuevas personas registradas.

De las 15 personas registradas, 53.3% son mujeres y 46.7% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (40%), seguido de las personas adultas

mayores (33.3%) y jóvenes (20%), el 6.7% de las personas registradas no proporcionó el dato.

Respecto del tipo de población registrada, se observa que, durante el cuarto trimestre del año las personas integrantes de COPACO (53.3%) son las que mayormente han ingresado al aula, seguida de las personas ciudadanas (33.3%); posteriormente las personas funcionarias (6.7%), las personas integrantes de OC (6.7%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 15 personas registradas en los diferentes órganos descentralizados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de «No sé».

Tabla 6. Distribución por órgano descentralizado					
OD	No. de personas	OD	No. de personas	OD	No. de personas
1		12	1	23	
2		13		24	
3		14	1	25	
4	4	15		26	
5		16		27	
6		17		28	
7	1	18		29	
8		19	4	30	
9		20		31	
10	1	21		32	1
11	1	22		33	1
No sé					
Total					15

Fuente: Fopci con corte al 30 de diciembre de 2025

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, las 15 personas inscritas en el aula durante este trimestre, 4 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

Tabla 7. Estatus de las personas usuarias en Fopci por curso

No	Tema	Inscritas	Personas Con constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	1	-
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	1	1
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	2	-
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	-	-
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	1	1
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	-	-
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	2	-
8	¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?	-	-
9	Valores de la democracia y los Derechos Humanos	-	-
10	Mi alcaldía y yo, impulsemos la gestión comunitaria	-	-

Tabla 7. Estatus de las personas usuarias en Fopci por curso

No	Tema	Inscritas	Personas Con constancia
11	Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México	4	1
12	Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas	-	-
13	Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana	1	-
14	Las Coordinadoras de Participación Comunitaria	2	1
15	Participación ciudadana, una herramienta para mejorar mi comunidad	1	-
Total		15	4

Fuente: Fopci con corte al 30 de diciembre de 2025

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL**

Cuarto informe trimestral de 2025.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE				
Actividad Institucional								
Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado								
Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación	Plática	1	1	100%	100%			
Actividad Institucional								
Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada								
Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM	Infografía	1	1	100%	100%			
Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos	Correo	1	1	100%	100%			

4 DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL**

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado	No aplica	No aplica	Toda vez que las actividades institucionales planeadas en el presente Programa fueron realizadas en su totalidad, como se observa en el apartado anterior, no se tienen actividades programadas para el año 2025 que se encuentren pendientes de reportar.
Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada	No aplica	No aplica	

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el cuarto trimestre de 2025, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo que las COPACO, OC y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación.